

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 6 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 6 de Febrero del 2014, a la 10h45 en el inmueble ubicado en la Ciudadela Acuarela del Rio Mz. 1174 Solar # 1, se encuentran los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A. , que representan la totalidad del Capital Social suscrito que es de Ochocientos dólares y que está dividido en 800 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, siendo estos:

- 1.- La Señora Miriam Daisen Zurita Velasco propietaria de 460 acciones
- 2.- El Señor Manuel Ignacio Caraguay Cuenca propietario de 160 acciones
- 3.- La Sra. Ana Paola Haro Zurita propietaria de 152 acciones
- 4.- El Sr. Nieto Martínez Jhonny Fabio propietario de 8 acciones

Preside la sesión la Sra. Miriam Zurita Velasco, Presidenta de la Compañía y como Secretaria la Socia Ana Paola Haro Zurita, representada la totalidad del Capital suscrito, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace acorde con las disposiciones estatutarias y de la ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

- 1.- Convalidación de los actos administrativos desde Enero a Diciembre del 2013-
- 2.- Aprobación de Balance General, Estados Financieros e Informes de Comisario y Gerencia correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Conocer el Informe del Gerente General, aprobarlo y resolver acerca de los resultados.
- 4.-Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Miriam Zurita Velasco y como Secretaria la Srta. Ana Paola Haro Zurita.

La Presidenta al efecto pone a consideración de los socios los Balances e Informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

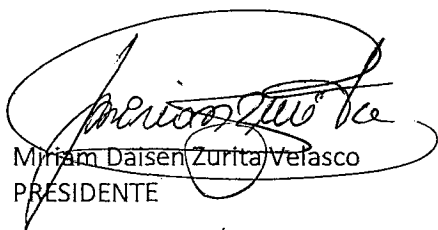
PRIMER PUNTO.- Convalidar los actos administrativos efectuados desde enero del año 2013 hasta diciembre del 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobar el Balance, Estados Financieros e Informes del Comisario correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

TERCER PUNTO.- Aprobar el Informe del Gerente General y sobre el resultado del ejercicio económico, la utilidad después de devengado el valor por impuesto la renta y participación de utilidades de los trabajadores, se distribuirá entre los socios habilitantes y de acuerdo a su grado de participación dentro de las actividades de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos de Orden del Día, el Presidente concede un receso con el objeto de que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se da inicio, La Presidenta dispuso que por secretaria se dé la lectura el Acta de la Sesión, luego de lo cual lo somete a la consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZURITA S.A.



Miriam Daisen Zurita Velasco
PRESIDENTE



Ana Paola Haro Zurita
SECRETARIA